

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**26299** *ARENA UNIVERSAL DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
HOTEL KITE SURF TARIFA, S.L.  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Anuncio de escisión parcial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, por remisión del artículo 73 de la citada Ley, se hace público que la Junta General de Socios de "Arena Universal de Construcciones y Servicios, S.L.", acordó por unanimidad el pasado 19 de julio de 2010, la escisión parcial de la rama de actividad vinculada a la explotación y gestión de servicios de restauración y hostelería, constitutiva de una unidad económica autónoma, a favor de una sociedad beneficiaria de nueva constitución, "Hotel Kite Surf Tarifa, S.L.", la cual adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones vinculados al patrimonio escindido.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Sevilla, 20 de julio de 2010.- Don Jaime Fernández Oliva, Administrador Único de "Arena Universal de Construcciones y Servicios, S.L."

**ID: A100059957-1**